

PROCESO DE SELECCIÓN POR PROCEDIMIENTO INTERNO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE PRODUCTO/MERCADO EN LA FUNDACIÓN TURISMO VALENCIA**ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

En el día de hoy, 26 de septiembre de 2018, a las 9.30h., reunidos JOAN-CARLES CAMBRILS CAMARENA, AMPARO LAVALL ALBIACH y MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ALBA, se procede a analizar y resolver determinadas cuestiones planteadas por los candidatos presentados en este proceso.

1. El candidato nº 3 presenta documentación suficiente que acredita el requisito lingüístico, aunque se presenta fuera de plazo (24 de septiembre, en email enviado a la secretaria del tribunal). Por tanto, se desestima la reclamación.
2. El candidato nº2 solicita información sobre la baremación de méritos. El Tribunal no estaba completo durante hasta esta semana, dado que por causas justificadas uno de sus miembros se encontraba en el extranjero. Por tanto, reunido el tribunal al completo, se decide que la baremación de méritos se publicará junto con los resultados de las pruebas selectivas, dando un plazo de 5 días naturales para posibles reclamaciones.
3. El candidato nº1 pide poder consultar más información, disponible en la carpeta del servidor dónde está la documentación del producto Cultura y Ocio. Dado que es una carpeta de acceso libre para los servicios centrales de la Fundación, se acuerda darles acceso a todos los candidatos. No obstante, el tribunal destaca que las pruebas selectivas se realizaran en base a los documentos inicialmente distribuidos.

En Valencia, 26 de septiembre de 2018

JOAN-CARLES CAMBRILS

AMPARO LAVALL

MIGEL-ANGEL PÉREZ

